

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

LATÍN 1º BACHILLERATO

CURSO 2017-2018

1.-Introducción:

La asignatura de latín en la etapa del Bachillerato tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, haciendo especial hincapié en su papel como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. En esta etapa educativa el tratamiento de la materia, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural, será más profundo que en la etapa anterior, lo cual, además de ser un valioso ejercicio intelectual, proporciona al alumno una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas modernas.

2.-Objetivos del bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, el Bachillerato capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

Objetivos.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible.
- c) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- d) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes y, en particular, la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- e) Desarrollar, aplicar y potenciar las competencias adquiridas por los alumnos en la educación básica.
- f) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- g) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- h) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras, fomentando una actitud de respeto a la diversidad lingüística y cultural.

- i) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- j) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- k) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- l) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- m) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- n) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- ñ) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- p) Profundizar en el conocimiento del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural, y de las tradiciones de Cantabria, afianzando actitudes que contribuyan a su valoración, difusión, conservación y mejora.

3.-Contribución de cada materia al desarrollo de las competencias.

La materia de latín contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la **competencia en Comunicación Lingüística** pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del latín como de su propia lengua.

El Latín, una lengua indoeuropea, como la mayoría de las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; el Latín, origen de las lenguas romances habladas en España, permite comparar y enriquecer la lengua propia; el Latín, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos literarios, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y a valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación, la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del Latín el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecolatina, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de diversos lenguajes artísticos (pintura, escultura, arquitectura...) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común

occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la **competencia de Conciencia y Expresión Cultural**.

Para la adquisición de las **competencias Sociales y Cívicas** son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Roma, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del latín. Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el latín ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje.

En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones, etc., y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumno un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos, culturales y literarios aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y literaria del latín favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua latina en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del latín es evidente en las **competencias Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Competencia digital**.

4.-Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Latín I. 1º Bachillerato

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
*Marco geográfico de la lengua. *El indoeuropeo. *Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. *Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. *Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. <i>Este criterio trata de comprobar si el alumno conoce la ubicación, extensión y restos significativos del mundo romano clásico. Para ello se propondrá la resolución de mapas mudos empleando códigos de colores, así como la utilización de recursos digitales.</i>	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

<p>usados en la propia lengua.</p>	<p>1º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i> 3º) <i>Competencia digital.</i> 5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p> <p><i>Este criterio constata si el alumno es capaz de clasificar y situar en el mapa la pluralidad lingüística de España. Para ello se propondrá la resolución de mapas mudos empleando códigos de colores, así como la utilización de recursos digitales.</i></p> <p>5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i> 7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.</p> <p><i>Este criterio trata de constatar si el alumnado tiene conciencia del parentesco entre lenguas romances y reconoce el origen común de éstas en el latín. Se puede trabajar a partir de campos semánticos o bien de familias léxicas, siempre a partir de étimos latinos.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</p>	<p>2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y</p>
------------------------------------	---	---

	<p><i>Con este criterio se comprobará la correcta asimilación del origen y, en su caso, distinto grado evolutivo de gran parte de los términos de la lengua materna del alumnado. Se pondrá especial atención a los términos que han generado dobles en castellano, un término culto y otro patrimonial.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p><i>Mediante este criterio se comprobará que el alumno es capaz de clasificar las palabras atendiendo a su formación. Se trabajará con las raíces y los afijos, infiriendo sus significados y aplicándolos a otros términos de su propia lengua.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>cultismo.</p> <p>4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.</p> <p>5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>
--	---	--

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>*Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.</p> <p>*Orígenes del alfabeto latino.</p> <p>*La pronunciación.</p>	<p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p> <p><i>Con este criterio se verifica que el alumno conoce los principales rasgos del comienzo de la historia de la escritura. Hay que destacar el papel esencial de la</i></p>	<p>1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y escribiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p>

	<p><i>invención de la escritura como línea divisoria entre Prehistoria e Historia.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</p> <p><i>Este criterio trata de constatar que el alumno es consciente de esta necesidad de los pueblos y, por tanto, de la continuidad a lo largo del tiempo del mismo sistema de escritura con las modificaciones necesarias.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumno asimila las variantes diatópicas y diacrónicas del latín. Para ello es fundamental la lectura en alta voz y la contextualización de cada tipo de pronunciación.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.</p> <p>2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.</p>
--	--	--

Bloque 3. Morfología

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
*Formantes de las palabras.	1. Conocer, identificar y distinguir los distintos	1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus

<p>*Tipos de palabras: variables e invariables.</p> <p>*Concepto de declinación: las declinaciones.</p> <p>*Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.</p> <p>*Los verbos: formas personales y no personales del verbo</p>	<p>formantes de las palabras.</p> <p><i>Mediante este criterio se comprobará que el alumno es capaz de clasificar las palabras del latín atendiendo a su formación. Se trabajará con las raíces y los afijos, cuya presencia se buscará con idéntico valor en otros términos de la lengua latina.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p><i>Este criterio trata de constatar que el alumno distingue palabras según su clase y, dentro de su clase, su lugar dentro del sistema flexivo.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.</p> <p><i>Con este criterio se comprobará si el alumnado asimila el reconocimiento y funcionamiento de los elementos flexivos de la lengua latina dentro de sus paradigmas.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.</p> <p><i>Este criterio trata de verificar</i></p>	<p>formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en Latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p> <p>3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p>
--	--	---

	<p><i>que el alumno domina la morfología nominal en toda su extensión, concordancia y complejidad. Para ello se propondrán actividades de declinación de grupos nominales.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.</p> <p><i>Este criterio trata de verificar que el alumno domina la morfología verbal en toda su extensión, desde el enunciado del verbo hasta la traducción de la forma verbal concreta, personal o no personal. Se desarrollarán actividades de conjugación y también de análisis morfológico.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.</p> <p>5.3 Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona</p>
	<p>6. Identificar y relacionar</p>	

	<p>elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumnado es capaz de comenzar a adentrarse en la morfosintaxis y, desde ahí, llegar a la traducción.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
--	---	---

Bloque 4. Sintaxis		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>*Los casos latinos.</p> <p>*La concordancia.</p> <p>*Los elementos de la oración.</p> <p>*La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>*Las oraciones compuestas.</p> <p>*Construcciones de infinitivo, participio.</p>	<p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si se han asimilado los conocimientos lingüísticos básicos sobre la lengua latina en lo referente a morfosintaxis.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p><i>Con este criterio se constata el dominio de la morfosintaxis nominal. Esta será la base para la posterior comprensión y traducción de textos.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p>3. Reconocer y clasificar los</p>	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica</p>

	<p>tipos de oración simple.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumno ha comprendido la estructura de una predicación elemental. Se proponen actividades de cambio de modalidad oracional.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p><i>Este criterio evalúa si se ha comprendido la diferencia entre parataxis e hipotaxis. Se contempla la distinción funcional de las oraciones subordinadas.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.</p> <p><i>Con este criterio se evaluará el grado de conocimiento del funcionamiento de infinitivos y participios como núcleos verbales u otras funciones en la oración.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.</p> <p><i>Este criterio medirá la capacidad para llevar a la práctica el criterio anterior, con el añadido de cotejar estas construcciones con otras similares de lenguas modernas del ámbito del alumno.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p>	<p>diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</p> <p>5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p>
--	---	--

	<p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumnado es capaz de adentrarse en la sintaxis y, desde ahí, llegar a la traducción. Se comenzará con frases de dificultad graduada hasta llegar a textos sencillos con sentido completo.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i></p>	<p>7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
--	--	--

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>*Períodos de la historia de Roma.</p> <p>*Organización política y social de Roma.</p> <p>*Mitología y religión.</p> <p>*Arte romano.</p> <p>*Obras públicas y urbanismo.</p>	<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p><i>Este criterio tiene por objeto verificar que el alumno conoce el pasado de Roma y las etapas de su historia, así como los hitos principales de cada una de ellas; también será capaz de elaborar ejes cronológicos y se localizarán ecos e influencias en el presente, con especial atención a la romanización de Hispania.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i> 5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y</p>

	<p>7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>2. Conocer la organización política y social de Roma.</p> <p><i>Con este criterio se verificará no sólo que el alumnado sabe, sino también que es capaz de constatar la pervivencia de elementos sociopolíticos romanos en el mundo actual.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i> 7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>3. Conocer los principales dioses de la mitología.</p> <p><i>Este criterio comprobará la correcta asimilación de las</i></p>	<p>relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p>
--	---	--

	<p><i>características y personajes del panteón clásico.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p><i>Este criterio permitirá comprobar si los alumnos pueden categorizar a los protagonistas de las narraciones míticas y rastrear sus ecos e influencias en el mundo actual. Se hará especial hincapié en la incardinación del mito o personaje en su tradición cultural original y se comparará con los mitos bien actuales, bien de otras culturas.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.</p> <p><i>Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para poner en diálogo el mundo romano antiguo con nuestro mundo en un asunto tan característico como la religión.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p>
--	---	--

	<p>6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumnado reconoce los rasgos generales del arte romano a través de sus principales obras o restos arqueológicos. El factor visual es muy importante para el desarrollo de este criterio, en tanto que la imagen es determinante.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.</p> <p><i>A través de este criterio se evalúa el conocimiento de las características de los edificios y obras públicas romanas, civilizadora y los principales restos arqueológicos de cada tipo, con especial mención de los que se encuentran en España. Hay que trabajar con un mapa en el que se señalen distintos tipos de edificios según una leyenda determinada, así como las ciudades romanas más importantes.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 7º) Conciencia y expresiones</i></p>	<p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
--	---	--

	<i>culturales.</i>	
--	--------------------	--

Bloque 6. Textos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>*Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.</p> <p>*Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>*Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.</p> <p>*Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p> <p>*Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.</p>	<p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p> <p><i>Este criterio trata de verificar el reconocimiento de las diversas estructuras morfosintácticas de la lengua latina mediante la traducción literal de los textos con ayuda del diccionario. La comprensión del sentido global del texto es el estadio primero de la traducción; de ahí se llega a la traducción literal y se terminará en la traducción más correcta en lengua castellana.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p> <p><i>A través de este criterio se evalúa si se comprende el contenido del texto, se jerarquizan ideas y se aprecian los aspectos de la civilización romana reflejados en él, comprobando así con mayor objetividad la comprensión profunda del contenido. El ejercicio del comentario de</i></p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p>1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>

	<p><i>texto, que lo sitúa en su contexto general, es la herramienta que dota de sentido no sólo a un fragmento, sino al autor, época y estilo. Si el interés de los textos latinos es grande, pero su complejidad es tanta que no se pueden ofrecer al alumno en lengua latina, pueden presentarse en castellano para su lectura comprensiva y comentario.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	
--	--	--

Bloque 7. Léxico

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>*Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p> <p>*Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.</p> <p>*Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.</p> <p>*Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia Y <i>Este criterio trata de constatar si el alumnado es capaz de inferir de manera lógica el significado de términos sencillos.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p> <p><i>Con este criterio se comprueba que los alumnos, a través de la aplicación de las reglas de evolución fonética y del estudio de los latinismos que siguen empleándose, tienen conciencia de que la lengua que hablan y escriben ha</i></p>	<p>1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones atinas hablada.</p> <p>2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de</p>

	<p><i>evolucionado desde el latín.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>evolución.</p> <p>2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>
--	--	--

4.1.-Distribución temporal de los contenidos

Evaluación inicial

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

Primera evaluación

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

- Diferentes sistemas de escritura :los orígenes de la escritura

Bloque 3. Morfología

- Concepto de declinación: las declinaciones
- Flexión de los sustantivos, pronombres y verbos.
- Los verbos: formas personales.

Bloque 4. Sintaxis

- Los casos griegos
- La concordancia
- Los elementos constituyentes de la oración
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

- Periodos de la historia de Roma

Bloque 6. Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico

Bloque 7. Léxico

- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

Lecturas:

- Lectura de la obra: una comedia de PLAUTO.

Segunda evaluación**Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos**

- La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

- Los casos griegos.
- La concordancia.
- Los verbos: formas personales y no personales

Bloque 4. Sintaxis

- La oración simple.
- Las oraciones compuestas

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización

- Organización política y social de Roma.

Bloque 6. Textos

- Análisis morfológico y sintáctico

Bloque 7. Léxico

- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
- Palabras patrimoniales y cultismos.
- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Lecturas:

- Lectura de la obra: Héroes de Roma en la antigüedad.

Tercera evaluación**Bloque 3. Morfología**

- El sistema verbal latino.
- Formas verbales no personales.

- La flexión de sustantivos, adjetivos y verbos
- Los verbos: formas personales y no personales del verbos

Bloque 4. Sintaxis

- Los casos latinos
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas
- Construcciones de infinitivo y participio.
- Las oraciones compuestas
- Construcciones de infinitivo y participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

- La familia.
- Mitología y religión.

Bloque 6. Textos

- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura y comentario de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Bloque 7. Léxico

- Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.
- Pervivencia de los helenismos más frecuentes del vocabulario común.

Lecturas:

- Lectura de una obra que los alumnos elijan relacionado con el currículo.

5.-Estándares de aprendizaje evaluables esenciales

Se consideran estándares de aprendizaje evaluables esenciales todos los recogidos en Los Reales Decretos (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, artículo 2.1 e) y Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, artículo 2.1 e)

6.-Métodos pedagógicos y didácticos

Consideramos que los alumnos que acceden al Bachillerato han adquirido una capacidad de razonamiento tal, que les posibilita un pensamiento formal abstracto que tendrán que ir consolidando en esta etapa. Como métodos básicos para conseguir esta consolidación se proponen:

a) un trabajo autónomo: esta capacidad debe ir adquiriendo una importancia progresiva a medida que se avanza en las etapas educativas. El papel del profesor en la etapa que estamos desarrollando, que no ha de dejar de ser guía, adopta un carácter más especializado en la materia que imparte y el alumno aprenderá a ir seleccionando las fuentes de información y organizando los contenidos que se le facilitan.

b) adquisición de habilidades para el trabajo en equipo que permitan al alumno desenvolverse cómodamente en futuras actividades de la sociedad actual.

c) utilización de técnicas y procedimientos de indagación e investigación que le permitan obtener nuevos conocimientos.

d) se debe favorecer que el alumno pueda aplicar y transferir lo aprendido a la vida real. Las consecuencias son inmediatas porque el alumno pondrá más interés hacia la materia objeto de estudio.

Pero el Bachillerato ha de colaborar también –además de preparar al alumno para estudios superiores- a su formación general. Por eso la especialización disciplinar debe completarse con una serie de contenidos educativos básicos en la formación de cualquier ciudadano en la sociedad actual (educación moral y cívica, educación para la paz, educación para la salud, educación sexual, educación del consumidor, educación para la igualdad entre los sexos, educación ambiental y educación vial).

Por último, si es posible, se sacará el mayor partido al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. El método de enseñanza de una lengua es complejo. En latín, su objetivo ha de ser el de orientar acerca de las tendencias concretas de la lengua latina, de manera que cada elemento nuevo que el alumno vaya aprendiendo sea el más adecuado en cada caso y el que más rendimiento vaya a producir.

Deben quedar relegadas formas rígidas de enseñanza para dar paso a métodos más activos:

* evitar un estudio vacío de la gramática, consistente en repetición de formas; este estudio se abordará a partir de los textos; el aprendizaje del latín se logra así de una manera racional: se irá estudiando simultáneamente vocabulario (con un esfuerzo mínimo), morfología y sintaxis por el procedimiento inductivo. Se practicará con las traducciones inversas. La práctica de la traducción se hará de forma graduada, acorde a los conocimientos del alumno, y de una manera continua y controlada por el profesor. Tratarán de seleccionarse textos que les resulten sugestivos.

* Puesto que cada palabra tiene una forma y una función, éstas quedarán unidas en un análisis morfosintáctico que ayude a la comprensión de los textos.

Se renuncia así a la taxonomía en la explicación gramatical y se da primacía a las reglas de análisis sobre la explicación gramatical. La práctica regular de puntos gramaticales específicos debe ocupar una pequeña parte de la clase. Las faltas cometidas por un alumno son tan importantes como su éxito a la hora de revelar el grado de comprensión de la materia: nos dan indicio de aquellos rasgos gramaticales que realmente causan problemas.

* La adquisición de vocabulario se logra fundamentalmente con las lecturas y la traducción de textos: se entresacan palabras aisladas y se pregunta por su significado; el léxico aprendido se relacionará con la lengua hablada por el alumno.

* Los temas de cultura y civilización se tratarán, no como para rellenar tiempos muertos, sino como unos conocimientos completamente necesarios para que el alumno pueda relacionar objetivamente al hombre de hoy con el antiguo romano, comprendiendo ambas civilizaciones. Se buscará la armonía en el estudio de la lengua y de la cultura de manera que no sean vistas como dos facetas distintas.

* El estudio del latín se relacionará con otras materias:

-fundamentalmente con la Lengua griega por su origen común y por ser el latín la lengua transmisora de la cultura griega.

-con Lengua y Literatura, pues por el acercamiento a la cultura y lengua latinas se pretende un mayor conocimiento de la lengua propia.

-con la Lengua Extranjera. La observación y adquisición de mecanismos funcionales del latín facilita el acceso por parte del alumno a la Lengua Extranjera estudiada y le permite comparar las estructuras básicas de ambas.

-con Historia. El análisis de la realidad histórica, social, política y culturales imprescindible para entender el entorno en el que vivieron escritores, pensadores o artistas. La observación de estos aspectos en las culturas que nos precedieron unida al conocimiento de los

mitos clásicos, y su comparación con las de las sociedades actuales permiten un mayor conocimiento y comprensión de los hechos y fenómenos de la actualidad.

-con Filosofía. La historia del pensamiento humano permite comprender las formas de vida y de organización de las civilizaciones clásicas y actuales.

Estos conocimientos apoyan y promueven el sentido crítico y la valoración de cualquier forma de pensamiento actual.

-con Biología. El estudio del léxico latino permite el acercamiento al conocimiento de los nombres latinos de plantas, animales y otras expresiones del mundo científico.

La actividad educativa requiere contar con el apoyo de materiales y recursos que, vistos desde el profesor, provean a éste de instrumentos y medios para la toma de decisiones tanto en la planificación como en la intervención directa en el proceso de enseñanza. Vistos desde esta perspectiva del alumno se exigirá que faciliten a éste su propio aprendizaje.

7.-Los materiales y recursos didácticos

La actividad educativa requiere contar con el apoyo de materiales y recursos que, vistos desde el profesor, provean a éste de instrumentos y medios para la toma de decisiones tanto en la planificación como en la intervención directa en el proceso de enseñanza. Vistos desde esta perspectiva del alumno se exigirá que faciliten a éste su propio aprendizaje.

Material impreso. Los materiales utilizados por los alumnos son:

- Libro de 1º de Bachillerato de la editorial Almadraba
- Diccionario de Latín.
- Fotocopias y apuntes personales del profesor, que les sirve de guía durante la explicación de los temas y como material de estudio en casa.
- Por otra parte se les facilitarán pequeñas bibliografías a las que puedan, y en algunos casos deberán, acudir para elaborar algún trabajo o para contestar a determinadas actividades.
- Libreta dividida para apuntar los contenidos de la materia.

Material tecnológico. En el desarrollo de todas las actividades de esta área manejaremos el material tecnológico del que dispone el centro, ello contribuirá a facilitarla información por parte del profesor y a facilitar dichos contenidos al alumno.

- Conexión en clase a internet mediante los ordenadores portátiles de que dispone el centro.
- Ordenadores portátiles, del profesor o de los alumnos.

8.-Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación será continua y contemplará la actitud personal y la adquisición de conocimientos.

Se realizarán al menos dos pruebas de gramática por evaluación. En estos exámenes el conocimiento de las cuestiones morfológicas se verificará tanto en preguntas referidas a dichas cuestiones como en la aplicación que se haga de ellas en frases para pasar del castellano al latín.

Tanto en el paso de frases al latín, como en un texto latino para analizar y traducir se verificará el conocimiento sintáctico. Para poder evaluar mejor este conocimiento se podrá solicitar al alumno la realización de ejercicios consistentes en variar la construcción de una frase, pasarla de singular a plural o sustituir una palabra por otra de distinto género, de modo que tenga que efectuar correctamente los cambios de concordancia, utilizar una construcción alternativa etc.

El conocimiento del léxico se verificará también en los ejercicios para traducir y pasar al latín, puesto que no se utilizará diccionario, de tal modo que los alumnos emplearán para la traducción y construcción de las frases un vocabulario básico aprendido, y aquellos términos que no hayan tenido que memorizar se darán como vocabulario en cada ejercicio.

El conocimiento de la fonética y los latinismos se verificará en palabras latinas preferentemente no vistas en clase de las cuales el alumno tendrá que dar derivados castellanos explicando la evolución fonética. En cuanto a los latinismos el alumno deberá explicarlos u poner una frase de su uso correcto en castellano.

El dominio de los contenidos culturales se determinará a través de cuestiones específicas.

En cada examen de evaluación entrarán todos los contenidos gramaticales dados hasta la fecha, aunque destacará la materia explicada más recientemente y se incidirá especialmente en los estándares de aprendizaje esenciales.

Otro instrumento evaluador básico será la observación y registro del trabajo diario del alumno, que quedará reseñado en la ficha del alumno.

El conocimiento de los temas no lingüísticos, se verificará tanto en los exámenes como en las Actividades Específicas de Investigación, Lectura y Expresión oral.

Se tendrá en cuenta también la actitud con los demás compañeros.

Se realizarán trabajos utilizando materiales diversos. Bibliográficos, audiovisuales, informáticos, etc. Y se plasmarán por escrito o expondrán oralmente sus conclusiones.

8.1.-Criterios de calificación

La calificación de cada trimestre se obtiene de la suma los exámenes relacionados con la lengua, el del libro de lectura ,el trabajo de investigación y la actitud personal del alumno hacia la asignatura.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- | | |
|---|-----|
| - Examen de contenidos gramaticales. | 60% |
| - Actitud en clase y tareas propuestas para casa. | 10% |
| - Trabajos sobre la materia | 10% |
| - trabajo en clase | 10% |
| - Libros de lectura | 10% |

El examen aporta el 60% de la nota final, Un 10% lo aporta el libro de lectura obligatorio y el 10% la actividad de investigación y el 10% restante el trabajo en clase y en casa y la actitud del alumno. Así mismo se restará 0.1 décima por falta y tilde en cada uno de los criterios anteriores.

En cuanto a la corrección de la actividad de investigación, la actitud y el trabajo en casa se utilizarán las siguientes claves: MB. Muy Bien (10) B. Bien (7,5) R. Regular (5) M. Mal (2,5) NT. No trabaja (0).

Para una calificación positiva de la exposición oral en la actividad de investigación, se tendrá en cuenta la estructuración lógica de las ideas, la claridad y la precisión, el nivel de lenguaje utilizado, así como, en menor medida, el uso del lenguaje gestual y la disposición ante

el público. El alumno podrá utilizar como apoyo un guión y una serie de anotaciones en la exposición, pero deberá evitar limitar la exposición a una lectura del material de apoyo. El profesor tomará todas las medidas necesarias para dar confianza al alumno en la exposición, y podrá, si detecta un nerviosismo excesivo, tomar medidas como aplazar la exposición a otro día, o, en casos puntuales, realizar la actividad sin la presencia del resto de compañeros.

9.-Medidas de atención a la diversidad

Uno de los principios básicos de la educación es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad en un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas. La propia organización de la enseñanza en el Bachillerato permite que los propios alumnos den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades, itinerarios y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos manifiestan. Es preciso entonces tener presente los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos y adoptar las medidas oportunas para dar respuesta a esta diversidad.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos. Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea. Si realizamos como actividades de conocimientos previos:

- Un debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor ,con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se pueden revisarlas cuestiones gramaticales en relación con la lengua mejor conocida por los alumnos, la propia, o se puede comentar un texto en castellano o en latín, según corresponda, etc.
- Un repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Una introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumno.

Con esto adoptamos un excelente punto de partida: el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta. En las actividades de consolidación es frecuente:

- La realización de ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando. En las actividades de recuperación-ampliación:

- Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de las mismas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.

– Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos, realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en los mismos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios, enciclopedias o textos apropiados.

Con esto atendemos, no sólo a los alumnos que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación, aunque para estas últimas en ocasiones también se realicen convenientes agrupaciones de alumnos, de manera que los más adelantados ayuden a los recuperables a conseguir los niveles mínimos.

10.-Elementos transversales que se trabajarán en el curso.

Los temas transversales se incorporarán a lo largo de todo el curso bien en los temas de cultura, bien en el comentario de los textos traducidos, o a partir del estudio del léxico y la etimología.

Se hará especial hincapié en fomentar una actitud crítica ante la discriminación de la mujer, ante la esclavitud y la explotación o discriminación de origen étnico o social. Asimismo, se fomentará el respeto por los derechos humanos y la democracia, destacándose esta última como una de las más valiosas aportaciones que han hecho los griegos a nuestra civilización.

11.-Actividades complementarias y extraescolares

Estas actividades siempre que estén bien organizadas tanto en el tiempo de su ejecución como en los fines que se persiguen alcanzar tienen una gran importancia porque facilitan el desarrollo de las capacidades que se pretende que los alumnos alcancen y favorecen la formación integral de la persona y su desarrollo en la colectividad.

A través de este Departamento se han programado las siguientes actividades extraescolares:

- Asistencia al Palacio de Festivales para ver las representaciones de una comedia y una tragedia. Todo ello organizado por el teatro Greco-latino de Segóbriga. Programado para alumnos 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato de Latín y griego y también para alumnos de 3º de Cultura Clásica.). Se realizará el 25 de abril.
- III concurso de fotografía de tema clásico.

12.-Actividades de recuperación y procedimientos de evaluación con materias pendientes

*Alumnos con evaluación negativa en junio:

Todo alumno con evaluación negativa en junio debe recibir del profesor información individual destinada a orientar su recuperación en el período estival. Esta información puede recibirla el alumno bien en las últimas clases del curso, bien mediante un Informe escrito, que deberá solicitar al profesor. Dicho informe constará de los siguientes apartados:

- Contenidos mínimos de la materia
- Principales deficiencias del alumno en el dominio de dichos contenidos
- Actividades a realizar para subsanarlas
- Composición del examen de septiembre
- Procedimiento de evaluación y Criterios de calificación aplicables en la convocatoria extraordinaria de septiembre

*Evaluación extraordinaria de septiembre:

En septiembre habrá un examen y también se tendrá en cuenta la evolución del alumno durante el curso. Este examen presentará la siguiente composición:

- Traducción, cuestiones de morfología nominal, verbal y léxico: 7 puntos
- Latinismos: 1.5 puntos
- Reglas y evolución fonéticas : 1.5 Punto

13.-Criterios para la evaluación del desarrollo de la práctica docente

Indicadores de logro

NOMBRE DEL PROFESOR/A:

GRUPO: MATERIADEPARTAMENTO:.....

FECHA:

1.- Resultados de la evaluación

1.1 Porcentaje de aprobados	50%	50%- 60%	60%- 80%	80-1 00%
Valoración	1	2	3	4

1.2 Incidencia de la evaluación inicial en los contenidos programados.				
1.3 Adecuación de los contenidos explicados.				
1.4 Adecuación de los criterios de evaluación y calificación.				
1.5 Necesidad de establecer modificaciones o replanteamientos en los criterios de evaluación establecidos.				
1.6 Adecuación de las actividades propuestas al desarrollo de las competencias básicas.				
1.7 Grado de consecución de los estándares de aprendizaje.				
Propuestas de mejora:				

2.- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Valoración	1	2	3	4
2.1 Desarrollo de la programación acorde con lo previsto.				
2.2 Diseño organizativo del aula en función del grupo/clase.				
2.3 Adecuación de las estrategias de enseñanza/aprendizaje aplicadas al grupo.				
2.4 Adecuación de los materiales curriculares de elaboración propia.				
2.5 Selección de distintos grados de dificultad en las actividades programadas.				
2.6 Resultados del empleo de los materiales y recursos didácticos utilizados.				
2.7 Uso de las nuevas tecnologías.				

2.8 Grado de coordinación entre los profesores del departamento.				
2.9 Grado de coordinación entre los profesores del grupo.				
Propuestas de mejora:				

3.- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Valoración	1	2	3	4
3.1 Escuchan activamente y muestran una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo				
3.2 Respeto de las normas de centro y elaboración de normas propias de aula.				
3.3 Relaciones de cooperación y trabajo en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar.				
3.4 Muestran en las relaciones interpersonales una actitud positiva evitando el recurso de la violencia.				
3.5 Criterios comunes sobre las faltas a sancionar y la manera de hacerlo.				
Propuestas de mejora:				

4.- Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.

Valoración	1	2	3	4
------------	---	---	---	---

4.1 Progreso de los alumnos con apoyo en el aula.				
4.2 Progreso de los alumnos con adaptaciones curriculares.				
4.3 Progreso de los alumnos con actividades de ampliación.				
4.4 Progreso de los alumnos con programas de refuerzo.				
Propuestas de mejora:				